



MINJUSTICIA



## 34 exguerrilleras son las primeras en firmar su proceso de paz.

### **Chiquinquirá, 30 de junio de 2015.**

En el centro penitenciario de Chiquinquirá, 34 exguerrilleras de las FARC, El ELN, el ERG y el EPL serán las primeras en graduarse de un programa diseñado para pasar de la guerra a la paz. Ellas son las primeras postuladas a la Ley de Justicia y Paz que culminan el proceso de resocialización que implementa el Ministerio de Justicia y del Derecho, con apoyo de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), y del que son parte 930 postulados que se encuentran en seis centros carcelarios del país.

El programa, que se extenderá a los 1.799 postulados a esta Ley, brinda a los excombatientes en las cárceles diferentes módulos de capacitación en derechos humanos y justicia restaurativa, en emprendimiento empresarial, atención sicosocial y seguridad jurídica frente a su proceso judicial. Es considerado como un puente para la vida en libertad, que es complementado por la ruta de reintegración, a cargo de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), que actúa una vez recuperen la libertad.

El Ministro de Justicia, Yesid Reyes Alvarado, acompañará la graduación de estas mujeres, que firman con esto su compromiso con la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. En el acto se harán partícipes víctimas y miembros de la sociedad civil, quienes serán también protagonistas de un acto de perdón y reconciliación. Asisten además el Alcalde de Chiquinquirá, Nelson Orlando Rincón Sierra, y el Gobernador de Boyacá, Juan Carlos Granados Becerra.

Lugar: EPMS de Chiquinquirá, kilómetro 2 vía Chiquinquirá – Bogotá

Fecha: Miércoles 1 de julio de 2015

Hora: 11:00 am

A los medios de comunicación interesados en asistir agradecemos confirmar su asistencia al correo [johanna.alvarez@minjusticia.gov.co](mailto:johanna.alvarez@minjusticia.gov.co), con el fin de gestionar el ingreso al centro carcelario.